
MEMORIA INSTITUCIONAL 2020

SEDALIB S.A.

CONTENIDO

- Datos Generales
- Marco legal
- Marco Estratégico
- Gestión Operacional
- Gestión Comercial
- Gestión de Proyectos y Obras
- Gestión Institucional
- Gestión del Órgano de Control Institucional
- Gestión Financiera

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEDALIB S.A. 2020

PROVINCIA	NOMBRE Y APELLIDO	ACCIONES	%
TRUJILLO	SR. DANIEL MARCELO JACINTO ING. JOSE RUIZ VEGA (01.08.2020)	62,221	85.28
ASCOPE	SR. JHON ROMAN VARGAS CAMPOS	6,330	8.68
CHEPEN	SR. JOSE DAVID LIAS VENTURA SRA. MARIA DEL CARMEN CUBAS CACERES (10.07.2019)	4,409	6.04
T O T A L		72,960	100.00

DIRECTORIO 2020

PRESIDENTE

Ing. Eduardo José Azabache Alvarado desde el 23.05.18 hasta el 31.12.2020.

DIRECTORES

Dra. Ana Teresa Fernández Gill, desde el 22.10.2015 hasta el 31.12.2020.

Dr. Manuel Eduardo Vilca Tantapoma desde el 11.06.2019 hasta el 31.12.2020.

PLANA GERENCIAL

GERENTE GENERAL

Ing. Eloy Anthony Díaz Ríos, desde el 09.01.2019 hasta el 31.12.2020.

Subgerente Adjunto

Abog. Gloria Pérez Pérez, desde el 05.09.2017 hasta el 02.08.2020.

Abog. John Uriol Rubio, desde el 03.08.2020 hasta el 31.12.2020.

Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Ing. Roger Rodríguez Rojas, desde el 07.06.2019 hasta el 31.07.2020.

Ing. Eleazar Enrique Lozano García, desde el 01.08.2020 hasta el 31.12.2020.

PLANA GERENCIAL

Gerente de Administración y Finanzas

CPC. Jorge Salazar Ponce, desde el 21.08.2018 hasta el 26.04.2020.

CPC. Estuardo Reátegui Vela, desde el 27.04.2020 hasta el 31.12.2020.

Gerente Comercial

Ing. Wilder Denys Ramos Contreras, desde el 15.10.2018 hasta el 31.12.2020.

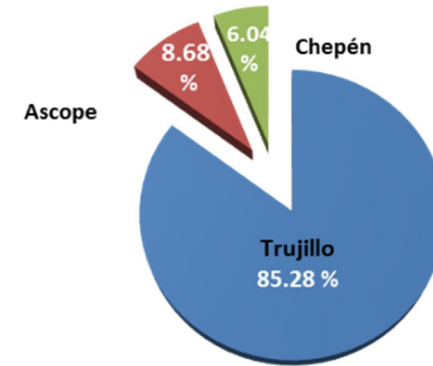
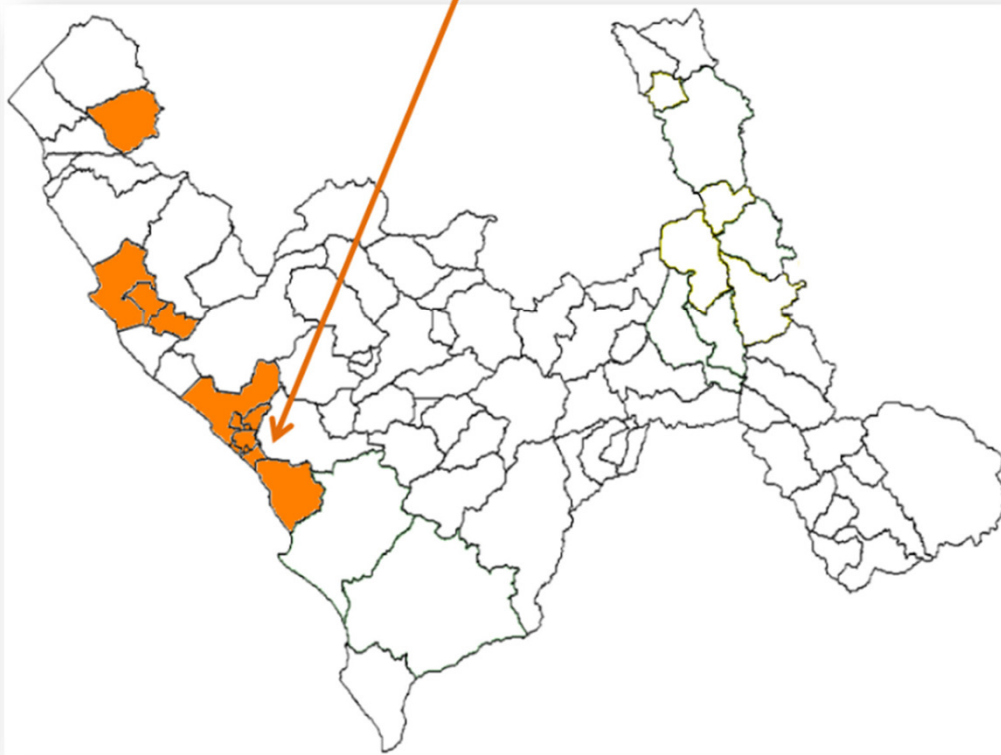
Gerente de Desarrollo Empresarial

CPC. María Rivas Plata Mázmela, desde el 25.11.2019 hasta el 31.12.2020.

AMBITO GEOGRAFICO Y ACCIONARIADO

Región La Libertad
(2.0 millones de habitantes)

Población atendida **836,874** habitantes



Accionista	Número de Acciones	Participación Accionaria (%)	Ambito de Responsabilidad
Municipalidad Provincial de Trujillo	62,221	85.28	Trujillo
			La Esperanza
			El Porvenir
			Víctor Larco
			Florencia de Mora
			Moche
			Huanchaco
Municipalidad Provincial de Ascope	6,330	8.68	Paján
			Chocope
			Rázuri (Puerto Malabrigo)
Municipalidad Provincial de Chepén	4,409	6.04	Chepén
			Pacanguilla
TOTAL	72,960	100.00	

MARCO LEGAL

SEDALIB S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal creada como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, según lo establece la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

Las normas principales que rigen sus actividades son:

- Ley General de Sociedades.
- Decreto Legislativo N° 1280. Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, y su Reglamento.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA. Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

MARCO LEGAL

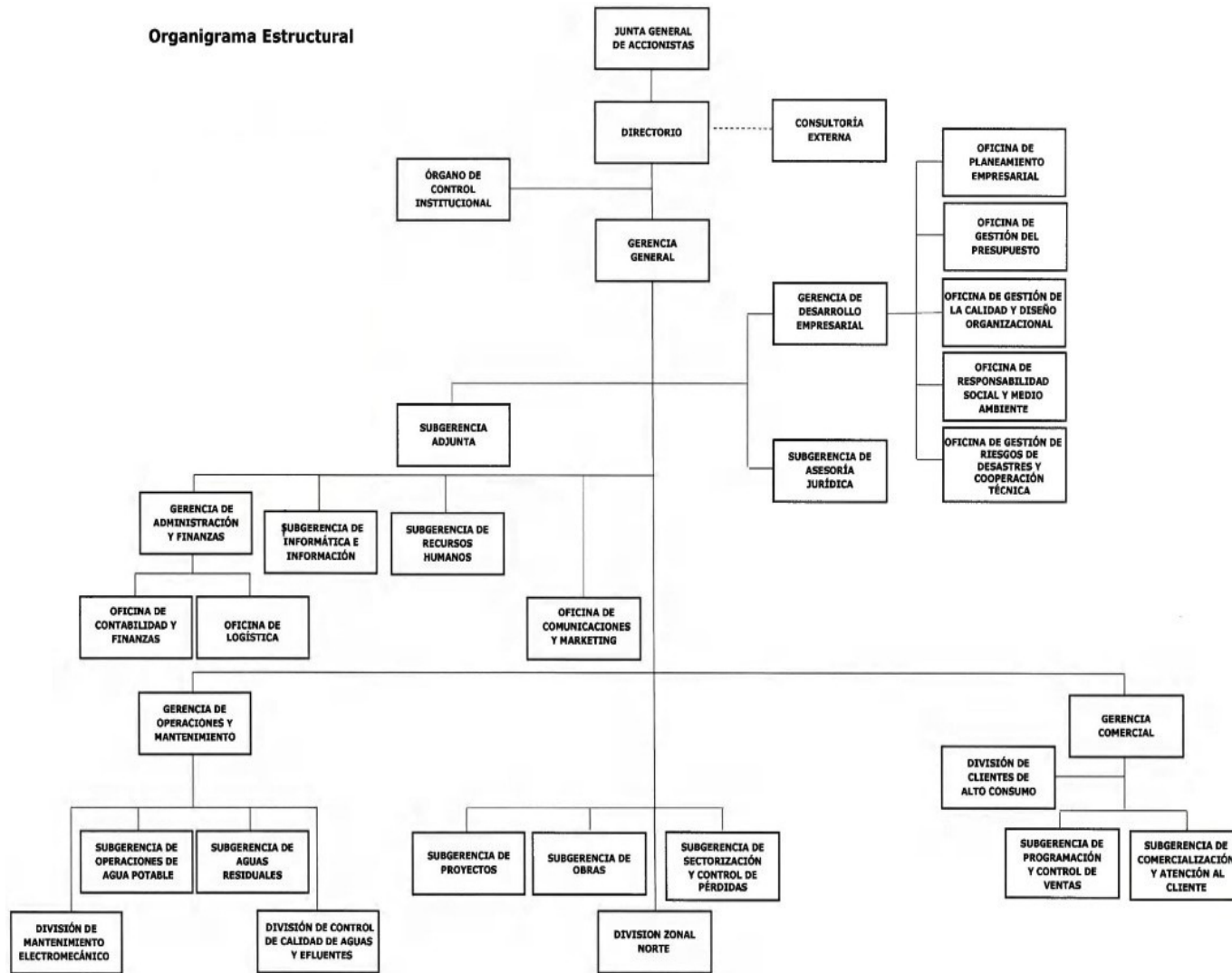
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.
- Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, modificada por la Ley N° 27958.
- Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 29338 - Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento ampliatorias y modificatorias.
- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

MARCO LEGAL

- Normas Generales de Control formuladas por la Contraloría General de la República.
- Normas de Regulación, Fiscalización, Sanciones y Calidad de Prestación de Servicios, emitidas por SUNASS.
- Normas para la Fiscalización y Sanciones en materia de Gestión de Vertimientos y Gestión de Recursos Hídricos, ANA.
- Normas generales emanadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Normatividad de Salud para vigilancia del agua para consumo humano.
- Estatutos de la Sociedad.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Organigrama Estructural



La estructura organizacional vigente, recoge las exigencias normativas actuales del sector, así como su alineamiento al Plan Estratégico Institucional 2017-2021.

VISION

Al 2021 seremos una empresa reconocida a nivel nacional por su excelencia operativa en el sector saneamiento.

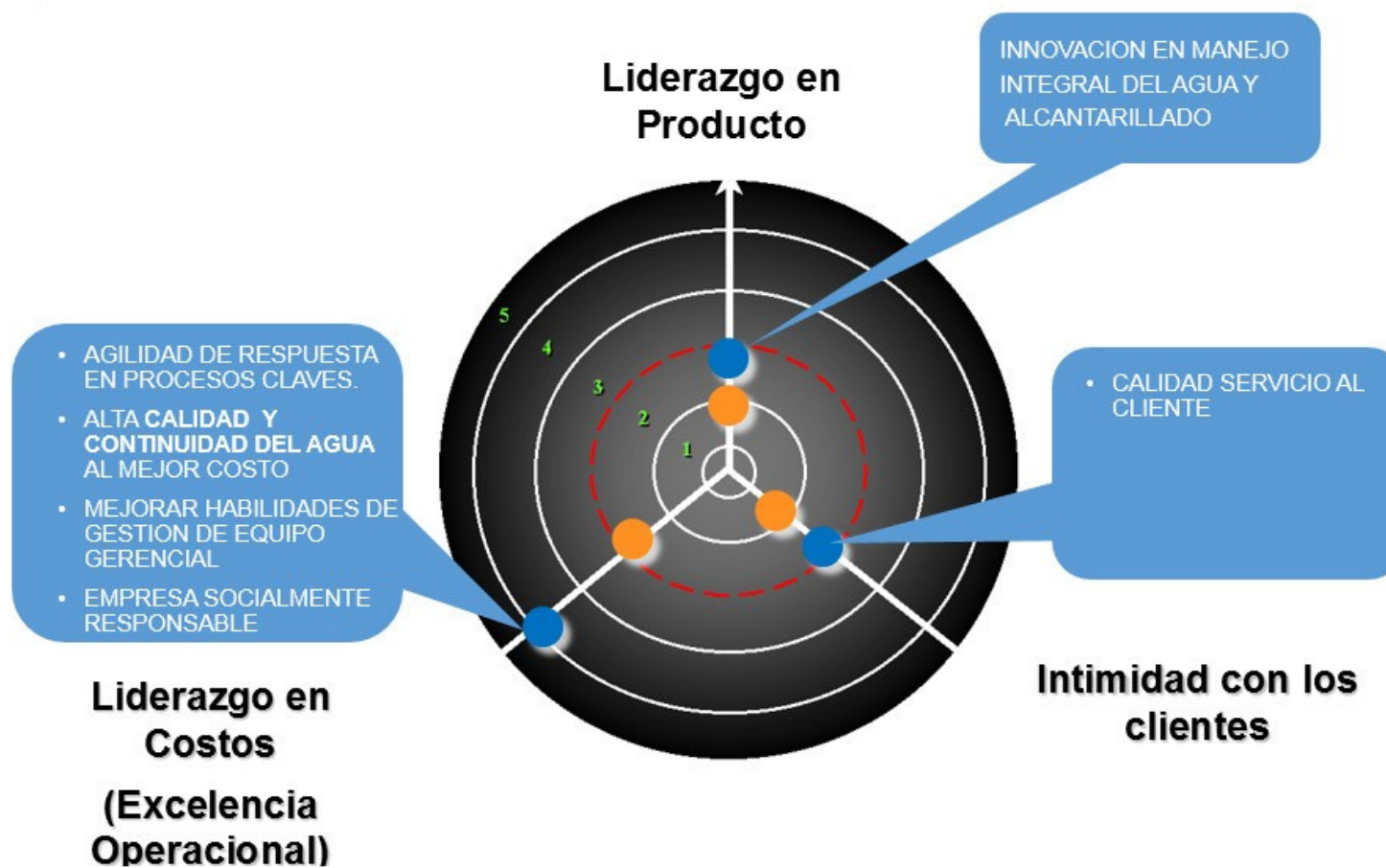
MISION

Brindamos con calidad los servicios de abastecimiento de agua apta para el consumo humano y disposición final de aguas residuales; contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

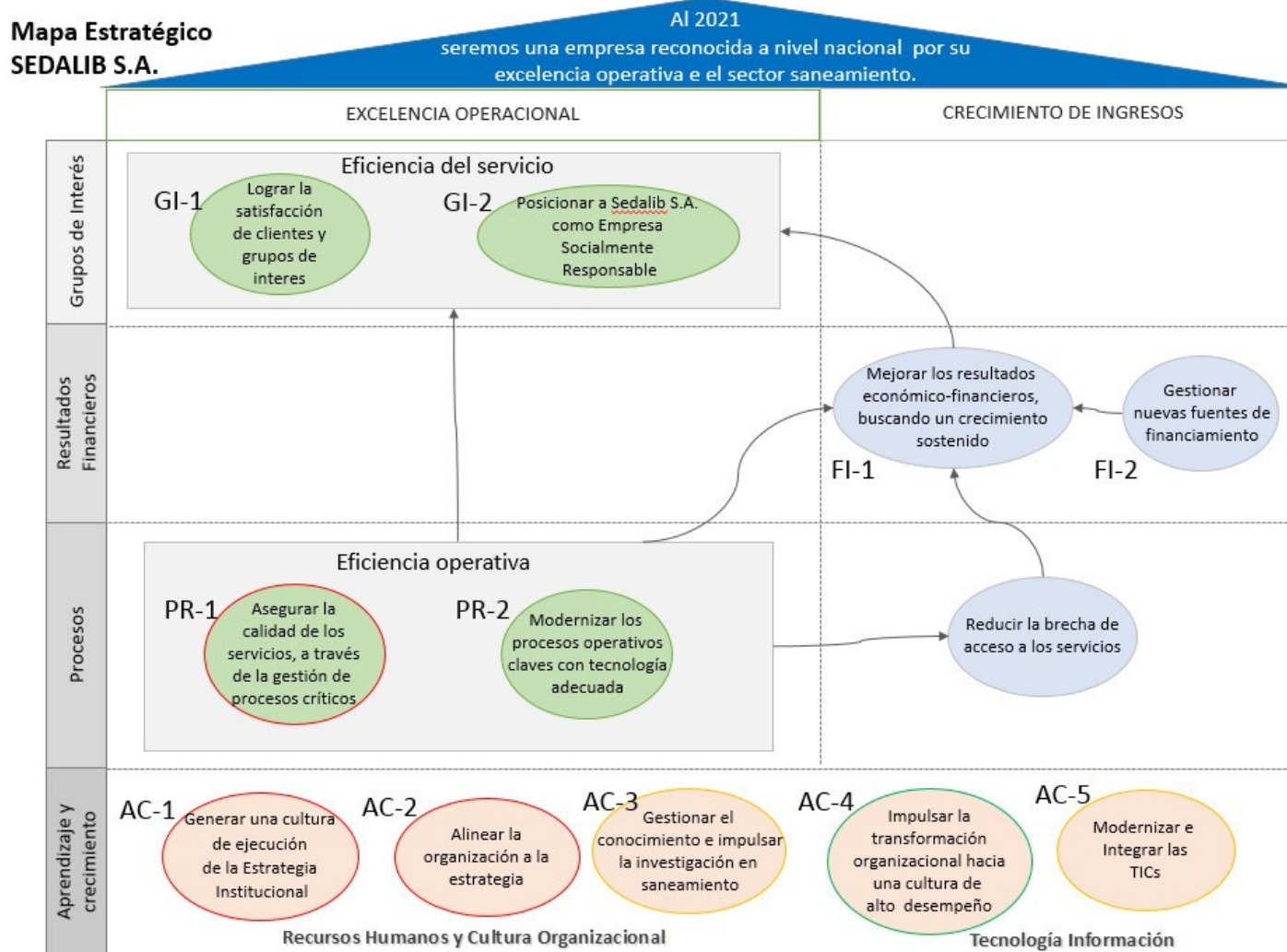
VALORES INSTITUCIONALES DE SEDALIB S.A.



ESTRATEGIA CORPORATIVA



MAPA ESTRATEGICO GLOBAL DE SEDALIB S.A.



MODELO DE GESTIÓN DE SEDALIB S.A.

Modelo de Gestión
SEDALIB S.A.

*“Comprometidos
con la vida y el
bienestar humano”*



84

POLITICAS INSTITUCIONALES

El Directorio en su Sesión Ordinaria N° 562-2013 aprobó las siguientes políticas:

- Actividades que generen incremento en los ingresos de SEDALIB S.A.
- Actividades que generen reducción en los costos de SEDALIB S.A.
- Actividades que generen el mejoramiento en el proceso de otorgar agua en la cantidad, calidad y oportunidad; así como, la implementación de canales de atención inmediata y satisfacción al usuario.
- Elaboración de proyectos de inversión de impacto.

Asimismo, como política empresarial “Declaramos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la región La Libertad; brindando un servicio eficiente de agua y alcantarillado, que cautele el uso responsable de los recursos naturales, la mejora constante del ambiente, la prevención de la contaminación y respeto con la vida, bienestar y la legislación aplicable”.



GESTIÓN OPERACIONAL

CALIDAD DEL AGUA

1

SEDALIB S.A. recibió en el año 2017 el certificado por haber ingresado al Sistema Peruano de Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad otorgado por la Dirección de Acreditación del Instituto Nacional de Calidad – INACAL; no solo por su moderno laboratorio, sino también por las competencias de sus colaboradores.



2

El Decreto Supremo N° 031-2010-SA establece que las muestras tomadas en la red de distribución, no deberán contener menos de 0.5 mgL^{-1} de cloro residual libre en el 90% del total de muestras tomadas durante un mes. A diciembre 2020 se alcanzó el **99.92%** de muestras aptas. Los estándares sobre la calidad microbiológica y turbiedad, alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100% de las muestras.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

- 1 Para el abastecimiento de agua para consumo humano se ha explotado el acuífero subterráneo en **26,08** millones de m³. En el mes de diciembre 2020 se operaron 41 de los 55 pozos tubulares existentes, manteniendo los 14 pozos restantes en stand by para contingencias. Al volumen de agua subterránea producida se suma la adquisición de agua proveniente de la Planta de Tratamiento del Proyecto Especial Chavimochic (**32,03** millones de m³), con la finalidad de complementar la dotación de agua potable a Trujillo Metropolitano.
- 2 El volumen producido total de agua para consumo humano fue de **58,11** millones de m³, cifra mayor a los 56,70 millones de m³ producidos el año anterior.
- 3 SEDALIB S.A. cuenta con **1,464.64** Km de redes para la conducción del agua. Se han operado 05 cámaras de bombeo de agua potable para impulsar el líquido elemento hacia mayores cotas de servicio y se contó con 54 reservorios operativos.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

- 4 El número de reparaciones en las redes de distribución registradas en el año 2020 fue de **1,286** (77 más que en el 2019), representando una densidad de roturas de 0.8780 por Km. de red, superior a la del 2019 que llegó a 0.8255.
- 5 A nivel de empresa, la presión promedio alcanzó **10.06** m.c.a. durante el 2020, manteniéndose el valor alcanzado en el 2019. La continuidad del servicio llegó a 10.60 hora/día a nivel de empresa, menor a la alcanzada en el 2019 (10.82 hora/día).



RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

1

SEDALIB S.A. tiene 03 plantas de tratamiento de agua residuales, 11 sistemas de lagunas de estabilización y 24 estaciones de bombeo de aguas residuales operativas.

2

El volumen de agua residual recolectada fue de 37,07 millones de m³, de los cuales se trataron 24,99 millones de m³ representando un nivel de tratamiento del **67.41%**, ligeramente menor respecto al año 2019 (67.53%).

PROVINCIAS	LOCALIDAD	Recolección Aguas Residuales m ³	Tratamiento Aguas Residuales m ³	Tratamiento Aguas Residuales (%)	Tratamiento Aguas Residuales (%)
TRUJILLO	Trujillo	16,386,714.56	9,299,384.61	56.75	64.67
	Victor Larco	5,589,993.95	5,589,993.95	100.00	
	La Esperanza	4,274,662.94	1,992,018.83	46.60	
	Florencia de Mora	849,507.71	371,683.46	43.75	
	El Porvenir	3,992,210.48	1,787,250.00	44.77	
	Huanchaco	1,070,498.14	1,070,498.14	100.00	
	Moche	1,148,254.48	1,120,460.99	97.58	
	Salaverry	879,603.33	879,603.33	100.00	
ASCOPE	Rázuri	252,049.88	252,049.88	100.00	100.00
	Chocope	214,108.25	214,108.25	100.00	
	Paiján	523,425.77	523,425.77	100.00	
CHEPEN	Chepén	1,671,465.95	1,671,465.95	100.00	100.00
	Pacanguilla	220,645.11	220,645.11	100.00	
TOTAL SEDALIBS.A. 2020		37,073,140.55	24,992,588.27	67.41	67.41
TOTAL SEDALIBS.A. 2019		36,818,460.24	24,863,186.35	67.53	67.53

ACCIONES EN REDES DE RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES

3

Las acciones de mantenimiento y limpieza de las redes de alcantarillado que se ejecutaron a diciembre de 2020 fueron las siguientes:

Acciones en Redes de Alcantarillado a diciembre 2020	N°
Km. limpieza de redes con Máquinas de Baldes	90
Km. limpieza de redes con Equipos Hidrojet	331
Inspección y limpieza de buzones	7,223
Desatoros en red	4,766
Reparaciones en red	687
Reparaciones de conexiones domiciliarias	917
Desatoro conexiones domiciliarias	3,625
Cambio / Reposición tapas de buzón	1,485

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PRINCIPALES INDICADORES OPERACIONALES

LOCALIDAD	MUESTRAS APTAS (%)	CONTINUIDAD (Horas/día)	PRESION (m.c.a.)	VOLUMEN AGUA PRODUCIDO m3	AGUA NO FACTURADA (%)	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (%)
Trujillo	99.87	19.09	10.48	26,134,190.68	46.08	56.75
Victor Larco	99.94	16.93	9.63	4,990,527.84	31.41	100.00
La Esperanza	99.96	3.12	10.16	7,465,112.00	44.32	46.60
Florencia de Mora	99.92	4.41	9.61	1,320,418.00	42.22	43.75
El Porvenir	99.88	4.24	9.85	7,349,088.00	61.39	44.77
Huanchaco	99.93	3.53	7.87	1,770,723.00	38.26	100.00
Moche	99.94	8.39	10.00	1,981,329.00	53.73	97.58
Salaverry	99.95	6.73	10.02	1,558,469.00	59.76	100.00
TRUJILLO	99.91	10.72	10.03	52,569,857.52	46.91	64.67
Rázuri	100.00	14.00	10.00	429,660.60	50.19	100.00
Chocope	100.00	12.00	10.24	327,396.60	35.30	100.00
Paiján	100.00	6.80	10.14	1,068,185.00	65.10	100.00
ASCOPE	100.00	9.75	10.13	1,825,242.20	56.25	100.00
Chepén	99.96	8.87	10.52	3,243,240.55	72.26	100.00
Pacanguilla	100.00	10.50	10.57	477,382.00	69.24	100.00
CHEPEN	99.97	9.12	10.53	3,720,622.55	71.87	100.00
TOTAL EMPRESA 2020	99.92	10.60	10.06	58,115,722.27	48.80	67.41
TOTAL EMPRESA 2019	99.91	10.82	10.06	56,707,605.32	48.89	67.53

TRUJILLO



ASCOPE



CHEPEN





COBERTURA DEL SERVICIO

1

SEDALIB S.A. a diciembre 2020 alcanzó una cobertura de agua potable del **75.44%**, con una población atendida de 836,874 habitantes.

2

La cobertura de alcantarillado alcanzó el **73.27%** a diciembre 2020, con una población atendida de 812,727 habitantes.



FACTURACION Y COBRANZA

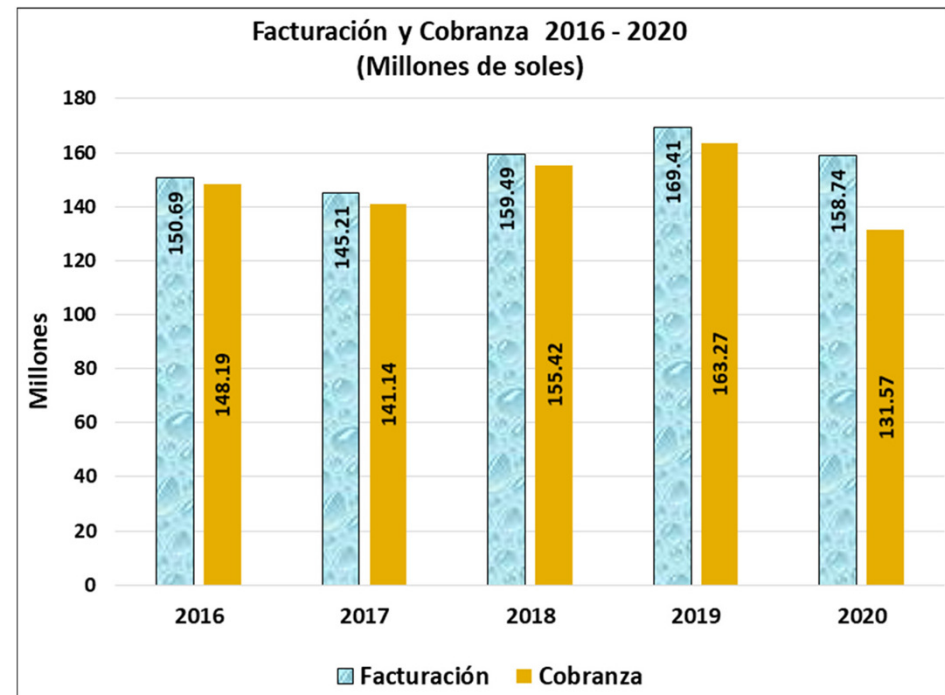
A continuación se presentan los resultados de facturación y cobranza al 2020:

1

La Facturación total con IGV asciende a S/ **158,74** millones, S/ 10,67 millones menos con respecto al 2019. El importe facturado corresponde a un volumen de 29,75 millones de m³.

2

La Cobranza total con IGV alcanzó S/ **131,57** millones, S/ 31,70 millones menos con respecto al 2019.

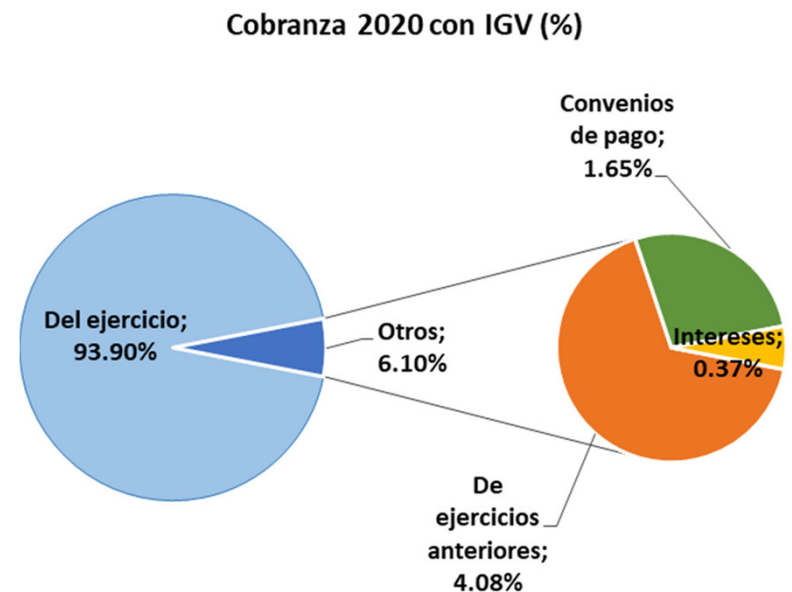


FACTURACION Y COBRANZA

3 La distribución de la Cobranza total con IGV al 2020 es la siguiente:

S/ 123,55 millones corresponden a cobranza del ejercicio (**93.90%**), S/ 5,36 millones a cobranza de ejercicios anteriores (4.08%), S/ 2,17 millones a convenios de pago (1.65%) y S/ 0,49 millones por concepto de intereses (0.37%).

A diciembre 2020 las cuentas por cobrar alcanzaron S/ 75,44 millones.

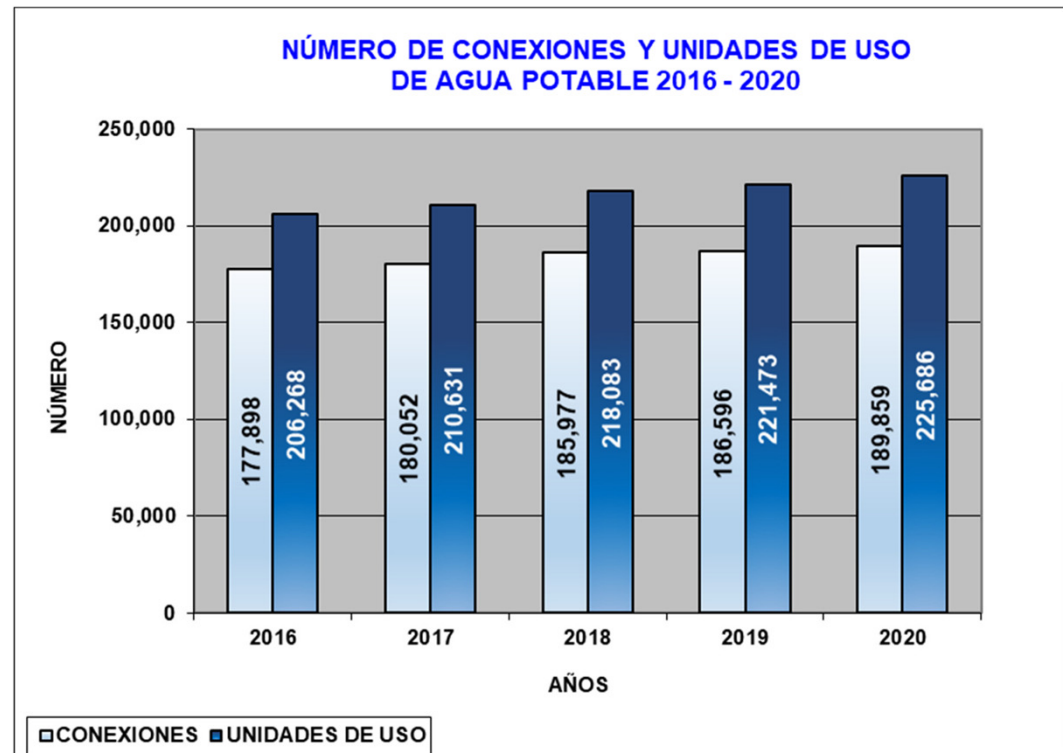


CATASTRO COMERCIAL

1

SEDALIB S.A. a diciembre 2020 cuenta con **189,859** conexiones de agua potable, **185,865** conexiones de alcantarillado y 225,686 unidades de uso de agua potable.

La actualización del catastro comercial es una actividad permanente que permite mejorar la gestión comercial.



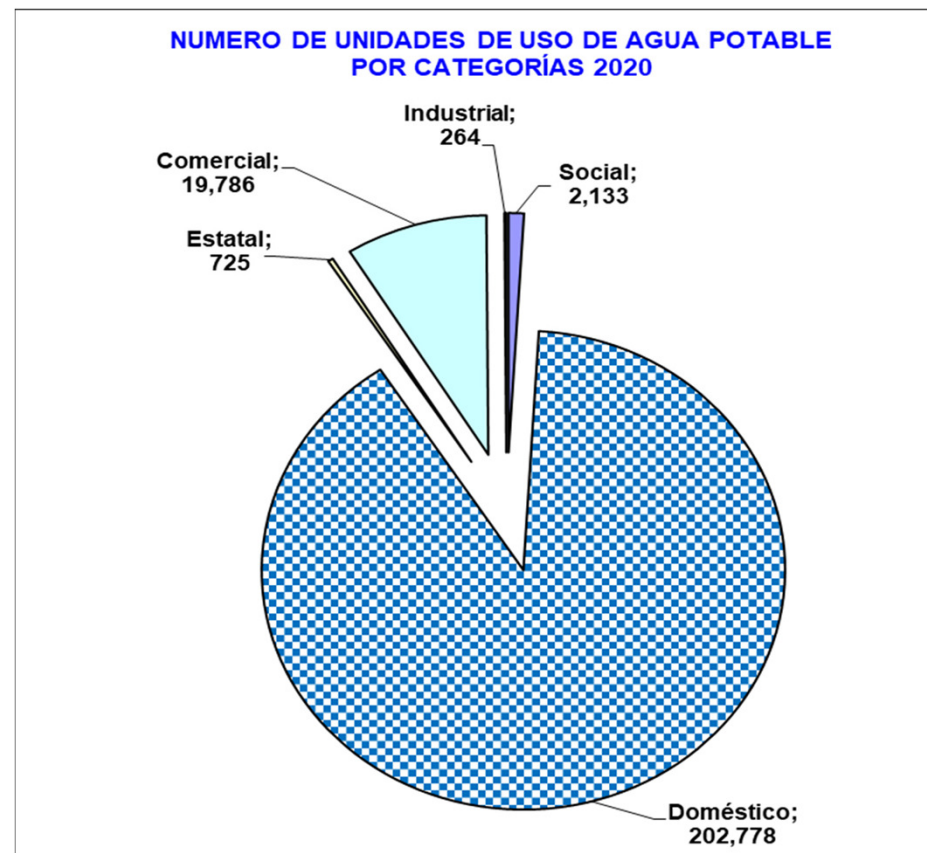
CATASTRO COMERCIAL

2

Las actividades del catastro comercial consideran la actualización del levantamiento de información de los clientes ya existentes, y un levantamiento de información completa a los clientes nuevos. A diciembre 2020 existen **225,686** unidades de uso de agua potable.

3

Al 2020 se ha alcanzado el **94.67%** de conexiones activas de agua potable y **98.46%** de conexiones activas de alcantarillado.



MEDICION DE CONSUMOS

1

Las conexiones con medidor registradas a diciembre 2020 fueron 161,407, lo que representa el **85.01%** del total de conexiones (189,859).

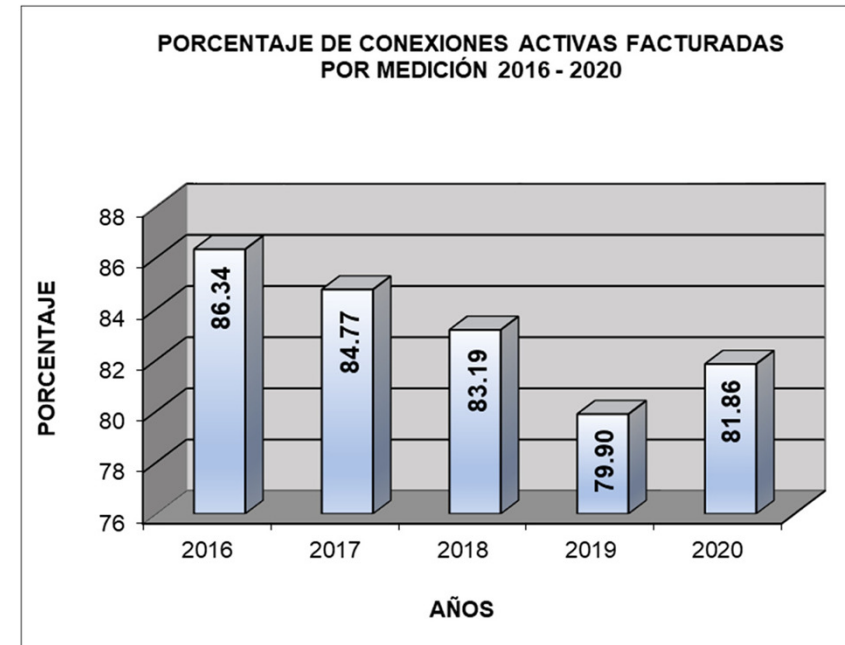
Los medidores operativos registrados fueron 152,713, lo que representa el **94.61%** del total de medidores instalados.

2

El nivel de conexiones activas facturadas por medición alcanzó el **81.86%**. Este porcentaje indica la proporción del total de conexiones activas de agua potable que son facturadas bajo la modalidad de diferencia de lecturas.

3

Para proteger los medidores se han instalado **7,297** protectores de seguridad, a fin de minimizar el vandalismo a los micromedidores.



ATENCIÓN AL CLIENTE

- 1 Los reclamos recibidos por SEDALIB S.A. en relación a cada mil conexiones totales de agua potable se refleja en el indicador de Densidad de Reclamos Totales. A diciembre 2020 alcanzó **94**, valor inferior a diciembre 2019 (146).
- 2 Durante el Estado de Emergencia Nacional y en cumplimiento de la normatividad vigente, se abrieron canales de atención virtuales relacionados al procedimiento de Atención de Reclamos, tales como:



Un banner promocional para el registro de reclamos. A la izquierda hay un ícono de una agente de atención al cliente con un auricular y una computadora que muestra el logo de SEDALIB S.A. A la derecha, sobre un fondo azul claro, hay un botón azul con el texto "Registre su solicitud de reclamo" y un botón naranja con el texto "AQUÍ" que tiene un cursor de mouse encima. Debajo de los botones, el texto dice "en pocos pasos y sin salir de casa" y "plataforma disponible solo en días hábiles (lunes a viernes) de 8:00am. a 4:00pm."

SEDALIB S.A.
INSTITUTO DE OBRAS PÚBLICAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA UTILIDAD PÚBLICA

REGISTRAR RECLAMO

Registro Seguimiento Documentos Impugnativos

Tipo de Recurso

- Registro de Reclamo
- Queja
- Solicitud de Atención de Problema

BUSCAR POR SUMINISTRO

Código de Suministro:

CODIGO DE SEGURIDAD(*): 

- Atención de Reclamos
- Atención de Quejas
- Solicitud de Problemas
- Seguimiento de Reclamos

3 Se implementaron vías alternas de comunicación mediante cuentas corporativas de atención directa con cada administración; asimismo, se tiene a disposición un número exclusivo para fines de orientación telefónica.

4

Se implementó la programación de “Citas de Conciliación Virtual” a fin de evitar asistencias y/o exposiciones presenciales innecesarias, reducir el aforo en cada agencia y, sobre todo, facilitar al usuario la posibilidad de gestionar su procedimiento desde la seguridad de su hogar.



5



Continúa la programación de Citas de Conciliación Presencial, exclusivas para aquellos usuarios que presenten algún problema respecto a la conectividad y/o realicen la gestión de reclamos presencial, reduciéndose en hasta 02 horas los tiempos de espera del usuario, permitiendo brindar atención organizada en días y horas programadas durante un espacio de 10 minutos cada cita, en el que se plantean propuestas viables a fin de concluir el

procedimiento mediante un acuerdo de partes.

6

Brindamos atención inmediata a las quejas registradas mediante el Libro de Observaciones Web, obteniendo un total de 352 observaciones en el periodo 2020.



7

Se implementó la Directiva N° 146-2020-SEDALIB S.A.-40000-GG, a efectos de establecer lineamientos que permitan dar celeridad a la atención de reclamos al momento de la presentación o durante la etapa de conciliación, respecto a los recibos que comprendan algún consumo realizado durante el estado de Emergencia Nacional, permitiendo solucionar conflictos bajo procedimientos normados.

8

Durante el año 2020, se registraron un total de **17,689 reclamos** en todo el ámbito de SEDALIB S.A, evidenciándose una disminución de 9,445 reclamos respecto al año anterior. Trujillo representa aproximadamente el 50% del total de reclamos registrados, con un total exacto de 8,721 registros en el periodo indicado.

PRINCIPALES INDICADORES COMERCIALES

LOCALIDAD	Conexiones Agua Potable (Nº)	Conexiones Alcantarillado (Nº)	Clientes (Nº)	Conexiones Activas Facturadas por Medición (%)	Eficiencia Cobranza del Período (%)	Volumen Facturado (m3)	Facturación con IGV (S/)	Cobranza con IGV (S/)
Trujillo	63,582	64,498	90,399	85.22	80.81	14,091,039	83,555,288.68	71,383,258.65
Victor Larco	13,146	13,250	18,862	87.14	75.03	3,423,053	16,247,254.91	12,982,070.05
La Esperanza	34,819	31,960	37,799	85.07	81.68	4,156,532	19,325,579.78	16,643,676.17
Florencia de Mora	6,864	7,011	7,377	79.93	78.15	762,949	3,673,877.99	3,068,647.81
El Porvenir	33,230	32,437	35,280	82.87	75.69	2,837,675	13,127,504.72	10,641,961.00
Huanchaco	9,093	8,320	9,661	82.03	68.99	1,093,297	6,332,468.67	4,705,659.92
Moche	6,230	5,975	6,589	34.29	81.90	916,792	3,578,648.36	3,096,716.81
Salaverry	5,815	5,761	6,004	60.07	75.96	627,134	3,434,416.58	2,771,368.54
TRUJILLO	172,779	169,212	211,971	81.92	79.19	27,908,471	149,275,039.69	125,293,358.95
Rázuri	1,788	1,725	1,857	88.82	69.44	213,995	1,473,068.19	1,125,171.14
Chocope	1,511	1,497	1,643	102.99	35.05	211,837	2,414,268.28	910,987.43
Paiján	3,919	3,638	4,377	72.22	75.65	372,751	1,374,000.61	1,101,842.37
ASCOPE	7,218	6,860	7,877	83.15	55.28	798,583	5,261,337.08	3,138,000.94
Chepén	8,292	8,372	9,441	80.44	69.81	899,703	3,665,104.49	2,727,386.80
Pacanguilla	1,570	1,421	1,666	76.25	72.53	146,844	534,078.22	414,836.99
CHEPEN	9,862	9,793	11,107	79.78	70.16	1,046,547	4,199,182.71	3,142,223.79
TOTAL EMPRESA 2020	189,859	185,865	230,955	81.86	78.16	29,753,601	158,735,559.48	131,573,583.68
TOTAL EMPRESA 2019	186,596	183,201	227,509	79.90	90.58	28,985,153	169,411,068.40	163,272,531.52

TRUJILLO



ASCOPE



CHEPÉN

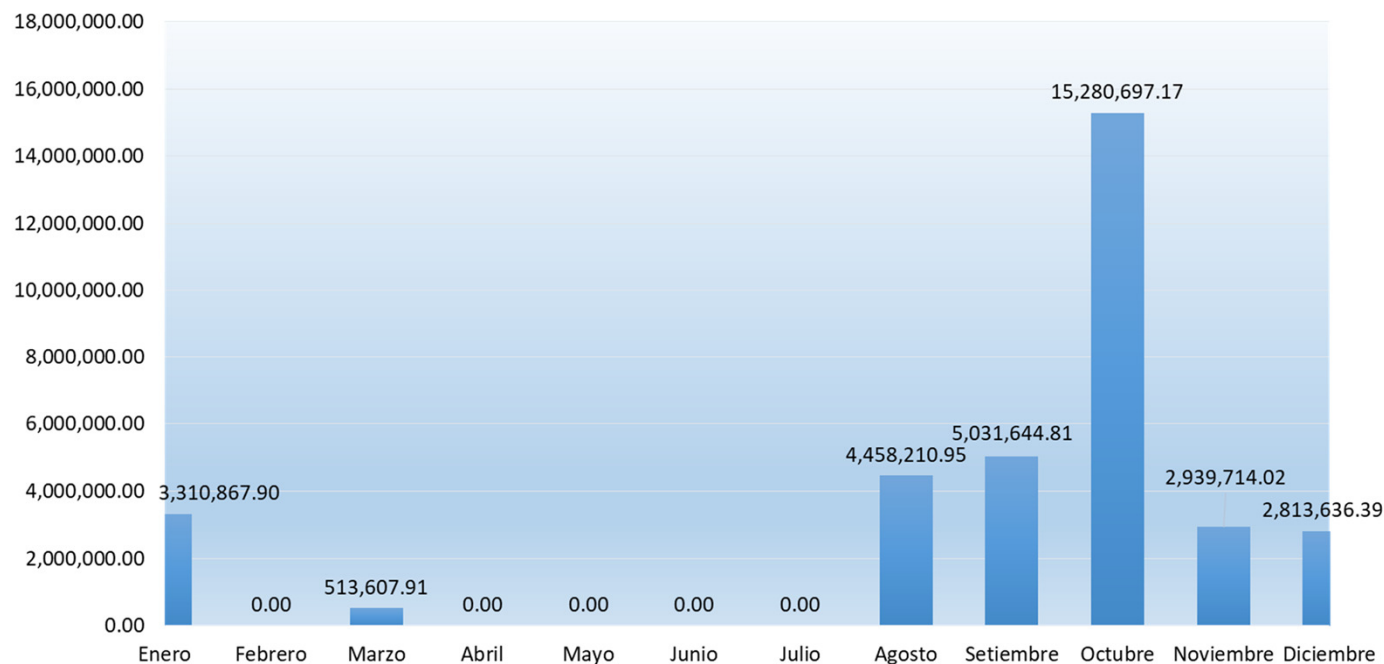




GESTIÓN DE PROYECTOS

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

1 En el año 2020 se han declarado viables **09** proyectos, por un monto de inversión de S/ **34,348,379.15**, relacionados a proyectos de mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado.



PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABLES - 2020

Código único de inversiones	Denominación del Proyecto	Fecha de viabilidad	Monto viable
2475709	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR PARQUE INDUSTRIAL - DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	28/01/2020	S/ 3,310,867.90
2483081	AMPLIACION REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR EL PROGRESO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	6/03/2020	S/ 513,607.91
2495236	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA PTAP ALTO MOCHE DESDE CARRETERA PANAMERICANA HASTA EL RESERVORIO MIRAMAR Y DE LA LÍNEA DE REBOSE DEL RESERVORIO MIRAMAR - DISTRITO DE MOCHE - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	18/08/2020	S/ 4,458,210.95
2496716	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AV. PERÚ ENTRE AV. FEDERICO VILLARREAL Y LA AV. ESPAÑA - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2/09/2020	S/ 5,031,644.81
2499215	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA URB. MOCHICA, DEL DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1/10/2020	S/ 4,140,901.00
2500630	MEJORAMIENTO DEL VOLUMEN DE INGRESO DE AGUAS RESIDUALES A PTAR EL TABLAZO A TRAVÉS DEL EMISOR CAHUIDE Y AV. EL CORTIJO - DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	15/10/2020	S/ 11,139,796.17
2503804	AMPLIACION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN EBAR TAQUILA - PTAR SALAVERRY Y DE LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN PTAR SALAVERRY - DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	16/11/2020	S/ 1,289,539.76
2288049	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR LIBERACIÓN SOCIAL, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	17/11/2020	S/ 1,650,174.26
2505166	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL EMISOR NICOLAS DE PIEROLA - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1/12/2020	S/ 2,813,636.39
			S/34,348,379.15

-
- 2 La gestión de proyectos permite contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población



Levantamientos topográficos y reconocimiento de terreno, para la formulación de proyectos de inversión pública.



Inspección de lagunas de estabilización para formulación de proyecto ampliación de línea de impulsión desde EBAR Taquila hasta PTAR Salaverry.

Inspección de lagunas de estabilización para formulación de proyecto mejoramiento de ingreso de aguas residuales a la PTAR El Tablazo a través del Emisor Cahuide.





GESTION DE OBRAS

Para el año 2020, la Sub Gerencia de Obras, estuvo programado una inversión de S/ 25,059,074, para ejecutar obras que mejoren con el servicio que brinda SEDALIB S.A.

Con esta inversión, se dio inicio a la ejecución de 07 obras, y se continuaron ejecutando 03 obras que iniciaron su plazo contractual en el año 2019 y han concluido en el año 2020.

En el año 2020, se presento la pandemia del Covid-19, ocasionando retrasos en los procesos de convocatoria para ejecución de obra, es así que su ejecución de las obras empezaron en el mes de octubre 2020, y concluirán en el año 2021.

La inversión total que se ejecuto en el año 2020, fue de S/ 6,846,677.

GESTION DE OBRAS

Obras en ejecución:

ITEM	CUI	OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	DISTRITO	RESOLUCION DE APROBACION	POBLACION BENEFICIARIA	MONTO DE INVERSION	ESTADO
1 ¹	128997	MEJORAMIENTO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO URB. TORRES ARAUJO-TRUJILLO - II ETAPA	ADMINISTRACION DIRECTA	TRUJILLO	RGG N° 465-2019	1,856	S/. 1,805,799.55	CONCLUIDA
2 ¹	2303940	MEJORAMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PUEBLO JOVEN GRAN CHIMU DE MONSERRATE-DISTRITO DE TRUJILLO-PROVINCIA DE TRUJILLO	POR CONTRATA	TRUJILLO	RGG N° 371-2019	1,825	S/. 1,579,685.84	CONCLUIDA
3 ¹	2460796	MEJORAMIENTO RED ALCANTARILLADO DEL CALLEJON DE CHEPEN TRAMO ENTRE CA. LEONCIO PRADO Y CA. BUENOS AIRES DE LA LOCALIDAD DE CHEPEN- CHEPEN - LA LIBERTAD	POR CONTRATA	CHEPEN	RGG N° 478-2019	1,371	S/. 132,720.91	CONCLUIDA
4 ²	2352658	MEJORAMIENTO HIDRAULICO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA AVENIDA LIBERTAD TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL TERMINAL PESQUERO Y LA CALLE MIGUEL GRAU – DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA – PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	POR CONTRATA	VICTOR LARCO HERRERA	RGG N° 478-2019	451	S/. 754,489.92	CONCLUIDA
5 ²	2341630	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA LINEA DE MEDIA TENSION 10KV DEL POZO PUERTO MALABRIGO 2 - DISTRITO DE RAZURI - PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	POR CONTRATA	PUERTO MALABRIGO	RGG N° 093-2020	5,851	S/229,686.95	CONCLUIDA
6 ²	2440311	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA URBANIZACION PAY PAY DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO	ADMINISTRACION DIRECTA	TRUJILLO	RGG N° 104-2020	1,052	S/1,783,122.60	EN EJECUCION
7 ²	2431563	MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE HUASCAR TRAMO ENTRE CRAST Y LA PTAR EL MILAGRO DEL CPM EL MILAGRO - DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	POR CONTRATA	HUANCHACO	RGG N° 092-2020	1,207	S/2,723,723.69	EN EJECUCION
8 ²	2235220	MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR I - DISTRITO LA ESPERANZA - TERCERA ETAPA	POR CONTRATA	LA ESPERANZA	RGG N° 090-2020	15,362	S/4,063,748.88	EN EJECUCION
9 ²	2376381	MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION ARANJUEZ - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	ADMINISTRACION DIRECTA	TRUJILLO	RGG N° 106-2020	2,170	S/2,499,638.45	EN EJECUCION
10 ²	2344676	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE EFLENTE DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA - PROVINCIA DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	POR CONTRATA	LA ESPERANZA - FLORENCIA DE MORA - TRUJILLO	RGG N° 091-2020	6,545	S/14,098,750.84	EN EJECUCION

¹ Estas obras su ejecución inicio en el año 2019, y han concluido en el año 2020.

² Las obras se concluirá su ejecución en el año 2021, según plazo programado de la obra.

GESTION DE OBRAS

En el año 2020, se ejecutaron obras que permitieron la instalación, redes de alcantarillado sanitario en los Distritos de La Esperanza, Huanchaco, Víctor Larco Herrera, Trujillo y en la Provincia de Chepen, contribuyendo así ha mejorar la calidad de vida de la población, lográndose las siguientes metas:

- ✓ Metro Lineales: 8,263.19
- ✓ Conexiones domiciliarias: 742
- ✓ Buzones: 166

Estas 05 obras, su ejecución concluirá en el año 2021, según su programación de ejecución de obra:

- Mejoramiento redes de alcantarillado sanitario de la Urbanización Pay Pay, Distrito de Trujillo - Provincia de Trujillo.
- Mejoramiento de redes de alcantarillado sanitario en la calle Huáscar tramo entre Crast y la PTAR, El Milagro del CPM El Milagro - Distrito de Huanchaco - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad.
- Mejoramiento redes alcantarillado sanitario Sector I - Distrito La Esperanza - Tercera Etapa.
- Mejoramiento redes alcantarillado sanitario Urbanización Aranjuez - Distrito de Trujillo - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad.
- Mejoramiento del sistema de alcantarillado de Efluente del Distrito de Florencia de Mora - Provincia de Trujillo - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad.

GESTION DE OBRAS

Se elaboró 07 Expedientes Técnicos Definitivos, por un monto de inversión de S/ 27,484,204.53

ITEM	CUI	PROYECTO	FACHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION	MONTO DE INVERSION
01	2235220	MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR I – DISTRITO LA ESPERANZA – TERCERA ETAPA	02.06.2020	RGG N° 090-2020	4,063,748.88
02	2306756	MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URB. MONSERRATE 2° ETAPA - SECTOR LA BOMBONERA - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - TERCERA ETAPA	19.06.2020	RGG N° 105-2020	2,085,533.12
03	2431563	MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE HUASCAR TRAMO ENTRE CRAST Y LA PTAR EL MILAGRO DEL CPM EL MILAGRO - DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	04.06.2020	RGG N° 092-2020	2,723,723.69
04	2341630	REMODELACION DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MT 10KV - 3 PARA EL POZO PUERTO MALABRIGO 02 CON SUMINISTRO N°47324687 - DISTRITO DE RAZURI, PROVINCIA DE ASCOPE - LA LIBERTAD	04.06.2020	RGG N° 093-2020	229,686.95
05	383198	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE EFLUENTE DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	04.06.2020	RGG N° 091-2020	14,098,750.84
06	2376381	MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION ARANJUEZ - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	19.06.2020	RGG N° 106-2020	2,499,638.45
07	24403111	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA URBANIZACIÓN PAY PAY DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	19.06.2020	RGG N° 104-2020	1,783,122.60

También ha revisado y aprobado 02 Expedientes Técnicos, presentado por empresa privadas.

ITEM	PROYECTO	FACHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION
01	AUTOMATIZACION DEL RESERVORIO REP-01 Y CAMARA DE BOMBEO RRP-01- HU SOL DE TRUJILLO	17.12.2020	RGG N° 403-2020
02	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA MANZANA K' URB. SOLILUZ - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	19.06.2020	RGG N° 105-2020

GESTION DE OBRAS

1. Obra "Mejoramiento de redes de alcantarillado sanitario en la calle Huáscar tramo entre Crast y la PTAR, El Milagro del CPM El Milagro - Distrito de Huanchaco - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad" – Monto de Inversión S/ 2,723,723.69



2. Obra "Mejoramiento redes alcantarillado sanitario Sector I - Distrito La Esperanza - Tercera Etapa" – Monto de Inversión S/ 4,063,748.88



GESTION DE OBRAS

3. Obra "Mejoramiento del sistema de alcantarillado de Efluente del Distrito de Florencia de Mora - Provincia de Trujillo - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad" – Monto de Inversión S/ 14,098,750.84



4. Obra "Mejoramiento redes de alcantarillado sanitario de la Urbanización Pay Pay, Distrito de Trujillo - Provincia de Trujillo" – Monto de Inversión S/ 1,783,122.60







GESTIÓN INSTITUCIONAL

1

Se llevaron a cabo conferencias de prensa del Presidente del Directorio, considerando el protocolo de bioseguridad, para anunciar las inversiones que realizará SEDALIB S.A. en obras con recursos propios, y también informar a la población sobre el procedimiento digital de reclamos, fraccionamiento y otros requerimientos virtuales.



2

Se ha fortalecido la comunicación institucional mediante Facebook, Twiter, WhatsApp y la Web ampliando nuestro alcance de difusión, considerando que a la fecha estas plataformas sociales se han constituido en la forma de interacción más rápida con nuestro público objetivo, facilitando una comunicación fluida sobre aspectos como: continuidad del servicio en el estado de emergencia ante el COVID-19, averías y reparación de las mismas, atención virtual de reclamos, duplicados de recibos, fraccionamiento de deudas, entre otros.

SEDALIB S.A.

EL AGUA DA VIDA, TOMAR CONCIENCIA NOS DA AGUA

¡Tu pago nos permite llevar agua a quien lo necesita!

DESCARGA EL DUPLICADO DE TU RECIBO

EN NUESTRA FANPAGE @SedalibOficial O PÁGINA WEB www.sedalib.com.pe

REALIZA TUS PAGOS EN:

BCP Banco de la Nación **Interbank**

A TRAVÉS DE:

•página web •aplicativo móvil •ventanillas •cajeros

Y EL AGENTE MÁS CERCANO A TU CASA

TAMBIÉN EN:

CENTRO AUTORIZADO - JR. ZEPITA N°366, CENTRO HISTÓRICO

...Y YA ABRIMOS NUESTRAS OFICINAS DE: SAPITOS, LA ESPERANZA, Y EL PORVENIR

de esta manera no acumularás deudas...

480 555 950 002 437

3

Ante el estado de emergencia nacional por el COVID-19 y en el marco de la responsabilidad social, SEDALIB S.A. brindó atención a usuarios y no usuarios con agua para consumo humano a través de camiones cisterna.







4

Con la finalidad de reducir la brecha de agua no facturada, la empresa ejecuta constantes operativos para la detección de conexiones clandestinas y realiza difusión sobre las consecuencias y penalidades a las que se sujetan las personas que cometen este delito.

**El robo de agua nos
PERJUDICA A TODOS...
¡DENÚNCIALO!
¡Toma Conciencia!**

**Código Penal
Artículos 185-186**



SEDALIB
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD SOCIEDAD ANÓNIMA

044 - 48 05 55
SEDALIB S.A.
WWW.SEDALIB.COM.PE

"COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y EL BIENESTAR HUMANO"

5

Se ha aperturado nuestro canal de YouTube "AGUA VIDA" y se han difundido dos programas, transmitiendo vídeos sobre "Buenas prácticas del ahorro del agua" y "Uso del Alcantarillado", comunicados sobre Sedatips, entrevistas, reportajes y la difusión de otras acciones de interés para la ciudadanía.



6

También se ha dado especial énfasis a las actividades de **educación sanitaria** a través de banners informativos, comunicados por los medios de comunicación y redes sociales.

Mención especial merece la campaña de 30 dispensadores de agua para el lavado de manos de la población instalados al ingreso de los principales mercados de Trujillo, Paiján, Chocope, Malabrigo y Chepén, dentro del marco de Educación Sanitaria y Responsabilidad Social, que permitieron más de dos millones de operaciones de lavado de manos.

Asimismo, SEDALIB S.A. recibió por parte de SUNASS el reconocimiento por considerar a la **campaña de los dispensadores de agua una buena práctica ante el COVID-19**, siendo invitados a exponerla en un taller virtual.



7

Foro para Comunicadores acerca de Valores Máximos Admisibles (VMA) y difusión de la campaña sobre estos valores que abarcó publicaciones, vídeos, entrevistas en los medios al Gerente General.



INVITACIÓN

Reciba nuestro cordial saludo. El motivo de la presente es para invitarlo a la conferencia **LOS VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES EN LAS REDES DE AGUAS RESIDUALES**. El tema es de gran importancia en la salud pública y el medio ambiente. Estará a cargo del Ing. Juan Mimbela León, Subgerente de Aguas Residuales de SEDALIB S.A.

Día: jueves 01 de octubre de 2020
Hora: 02:00pm
Medio: Zoom
<https://us02web.zoom.us/j/86941612260>

La asistencia de los interesados es libre y será de mucha utilidad para el comercio, los servicios y los hogares.
Muchas gracias de antemano por su asistencia.

Trujillo, 28 de setiembre de 2020



SEDALIB

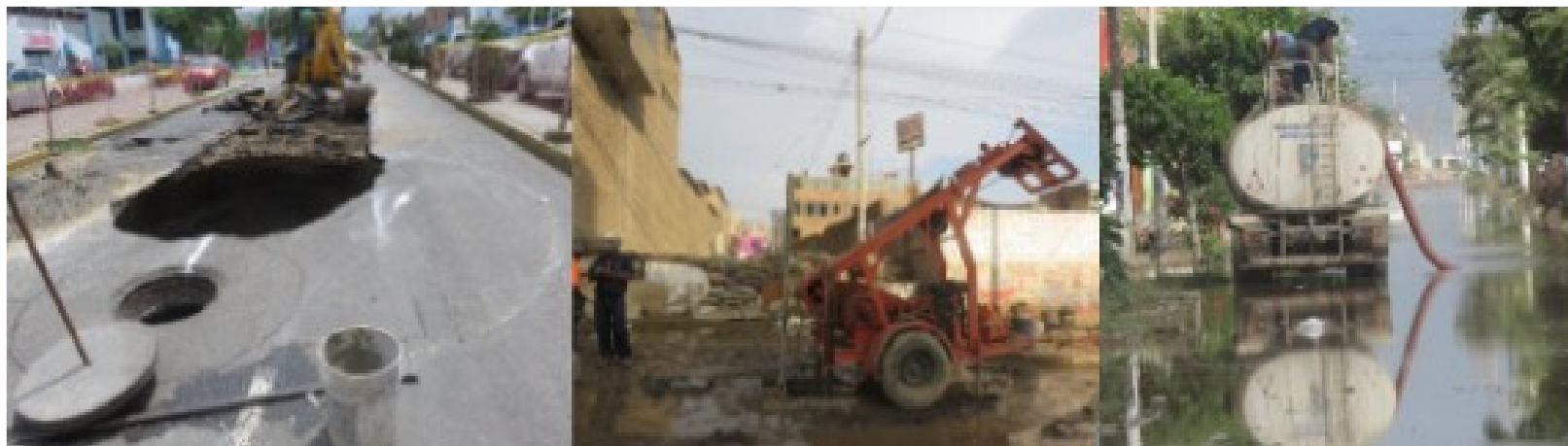
8

Difusión a través de notas de prensa y de nuestro canal YouTube "AGUA VIDA" sobre la ratificación de la Certificación, por segundo año consecutivo, al Laboratorio de SEDALIB S.A. por parte del INACAL.



9

Se elaboró el **Plan de Emergencia y Mitigación de Desastres SEDALIB S.A. 2020**, con la finalidad de anticiparse a las consecuencias ante una serie de acontecimientos de emergencia que puedan presentarse y tener capacidad de respuesta para evitar daños, así como pérdidas humanas y materiales.



Seguimiento y monitoreo de Convenios de Cooperación Técnica:

- CONVENIO N° 017-2017/OTASS-SEDALIB - Seguimiento en la ejecución de 07 fichas técnicas de acciones de fortalecimiento de capacidades por S/14,619,288.69
- CONVENIO N° 045-2017/OTASS-SEDALIB S.A. - Seguimiento en la ejecución de 02 fichas técnicas de acciones de fortalecimiento de capacidades por S/4,763,781.43
- CONVENIO N° 004-2019/OTASS-EPS SEDALIB S.A. - Seguimiento en la ejecución de 01 ficha técnica de integración del Sector Cruce El Gallo, Distrito de Moche, Provincia de Trujillo, Región La Libertad, al ámbito de responsabilidad de la EPS por S/ 188,965.20
- CONVENIO N° 001-2020 de Compra Corporativa Facultativa entre la empresa de servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad Sociedad Anónima-SEDALIB S.A. y el Órgano Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS, para compra de 01 equipo Hidrojet instalado en vehículo portante de tracción de 6x4 y puesta en operación para mantenimiento

preventivo y correctivo de redes de colectores de aguas residuales en las localidades de Trujillo.

- CONVENIO N° 023-2020/OTASS-SEDALIB S.A. que promueve la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, a fin de mejorar la gestión operativa en el ámbito de la empresa a través de la “III Etapa de la Estrategia para la mejora de la Gestión Operativa a través del Mantenimiento de Colectores de las Empresas Prestadoras del Servicio de Saneamiento y la Unidad Ejecutora Agua Tumbes”.

11

Se otorgaron **certificaciones de competencias laborales** a trabajadores de SEDALIB S.A. en cuatro perfiles ocupacionales: producción, distribución de agua potable, recolección de aguas residuales y tratamiento de las mismas, en la búsqueda de mejora en la calidad del trabajo y por ende del servicio que se presta.

Esto ha sido posible gracias al trabajo conjunto con el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, contando con el soporte técnico de SENCICO y SEDALIB S.A. Esta certificación es refrendada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y financiada por OTASS.



Trujillo, 17 de febrero del 2020

12

SEDALIB S.A. cumplió con todas las exigencias sanitarias de ley. Los trabajadores fueron adecuadamente equipados, según exigencias de las normas legales, sanitarias y laborales.



De acuerdo a la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (LMGPSS) y el Reglamento General de Regulación Tarifaria (RGT), en el mes de diciembre 2019 **SEDALIB S.A. presentó su Plan Maestro Optimizado para el periodo 2020-2050**, aprobado con Acuerdo de Directorio N° 769-2019 del 09.12.2019, el mismo que fue admitido en enero de 2020.

En base a este documento de gestión admitido por SUNASS, y por motivos de la pandemia, en el segundo semestre del 2020, SUNASS inicia la elaboración del Estudio Tarifario para el quinquenio regulatorio, el que asegurará la continuidad y mejora de los servicios de saneamiento en condiciones de eficiencia.

En el marco del PMO y de acuerdo a los objetivos del sector saneamiento, en el año 2020 se siguió gestionando la integración de pequeñas ciudades que se encuentran fuera de nuestro ámbito de responsabilidad, con el siguiente nivel de avance:

PEQUEÑAS CIUDADES	DISTRITO	PROVINCIA	ESTADO SITUACIONAL
1. Cruce El Gallo	Moche	Trujillo	Integrado
2. Julcán	Julcán	Julcán	En proceso
3. Cascas	Cascas	Gran Chimú	En proceso
4. Laredo (sector urbano) y centro poblados conexos	Laredo	Trujillo	En proceso
5. Centro Poblado Curva de Sun	Moche	Trujillo	En coordinaciones
6. Pacasmayo (Sector urbano)	Pacasmayo	Pacasmayo	En coordinaciones
7. San Pedro de Lloc (Sector urbano)	Pacasmayo	Pacasmayo	En coordinaciones
8. Guadalupe (Sector urbano)	Guadalupe	Pacasmayo	En coordinaciones
9. Pacanga (Sector urbano)	Pacanga	Chepén	En coordinaciones
10. Centro Poblado Talambo	Pacanga	Chepén	En coordinaciones

Los ingresos estimados en el presupuesto por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados **(RDR) se ejecutaron al 75.42%**, comprende los ingresos por los servicios de agua potable y alcantarillado, y otros ingresos como son la venta de agua subterránea, servicios colaterales, entre otros.

Los ingresos estimados por la fuente de financiamiento **donaciones y transferencias se ejecutaron al 100%**.

Los egresos estimados por la fuente de financiamiento **RDR** se ejecutaron al **67.28** %, siendo la ejecución de los gastos corrientes el **83.62** %, los gastos de capital **19.56** %.

En relación a los egresos de la fuente de financiamiento **donaciones y transferencias**, éstos alcanzaron un nivel de ejecución del **34.79** %.

16

Según el dictamen de la sociedad auditora, los Estados Presupuestarios del ejercicio fiscal 2020, presentan razonablemente la información presupuestaria de SEDALIB S.A. de conformidad con las normas legales vigentes.

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020 - TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DETALLE	PIA 2021	PIM	Ejecución Presupuestal	Nivel de Ejecución
I. INGRESOS				
RDR	150,175,736	150,175,736	113,256,419	75.42%
D y T	-	21,016,552	21,016,552	100.00%
TOTAL INGRESOS	150,175,736	171,192,288	134,272,971	78.43%
II. EGRESOS				
RDR	150,175,736	150,175,736	101,034,940	67.28%
D y T	-	21,016,552	7,312,273	34.79%
TOTAL EGRESOS:	150,175,736	171,192,288	108,347,213	63.29%

17

En el año 2020, la ejecución del Plan Estratégico Institucional estuvo principalmente orientado a contribuir al cumplimiento del objetivo de la Política Nacional de Saneamiento que es asegurar el acceso universal sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento; lo que se refleja en el logro de las actividades del Plan Operativo Institucional.

18

El nivel de cumplimiento de la ejecución del **Plan Operativo Institucional del 2020 alcanzó el 74.38 %**.

19

Se elaboró el **Plan de Emergencia y Mitigación de Desastres 2020 y el Plan de Contingencia ante lluvias 2020** con la finalidad de prevención y mitigación que permitan reforzar los sistemas de agua y alcantarillado sanitario, así como tener la capacidad de respuesta para evitar daños, pérdidas humanas y materiales, SEDALIB S.A.



20

Se continuo con las gestiones con la Agencia Alemana de Cooperación GyZ para la asesoría en la realización de estudios de “comercialización de aguas residuales crudas” a efecto de replicar casos exitosos realizados por otras Empresas Prestadoras.

21

Monitoreo de Convenios de Cooperación Técnica:

Convenio N° 022-2019/VIVIENDA- Proyectos de cierre de brechas.

Convenio N° 42-2018-OTASS- Limpieza de colectores.

Convenio N° 017-2017/OTASS - Acciones de Fortalecimiento de Capacidades.

Convenio N° 045-2017/OTASS - Acciones de Fortalecimiento de Capacidades.

22

Apoyo con cisternas a los diversos Asentamientos Humanos para mitigar la pandemia e implementación de tanques rígidos para consumo en mercados y población en general.

De acuerdo al Benchmarking Regulatorio publicado por SUNASS el año 2020, SEDALIB ha mejorado su puntuación respecto al año anterior, incrementándose el IGPSS (*) de 78.33 % a 79.16 %; esto debido principalmente a la mejora en la dimensión de Sostenibilidad Financiera, que pasamos de 79.60 % a 82.35 %, debido al mejor utilización de los recursos financieros.

EP Grande 1	Índices							IGPSS EPG1 (%)
	Acceso a los Servicios (%)	Calidad del Servicio (%)	Sostenibilidad Financiera (%)	Gobernabilidad y Gobernanza (%)	Gestión de Riesgo de Desastre (%)	Sostenibilidad Ambiental (%)	Gestión de atención a usuarios (%)	
SEDALIB S.A.	84.13	45.72	82.35	88.89	100.00	75.34	85.71	79.16

IGPSS= Índice de Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento.

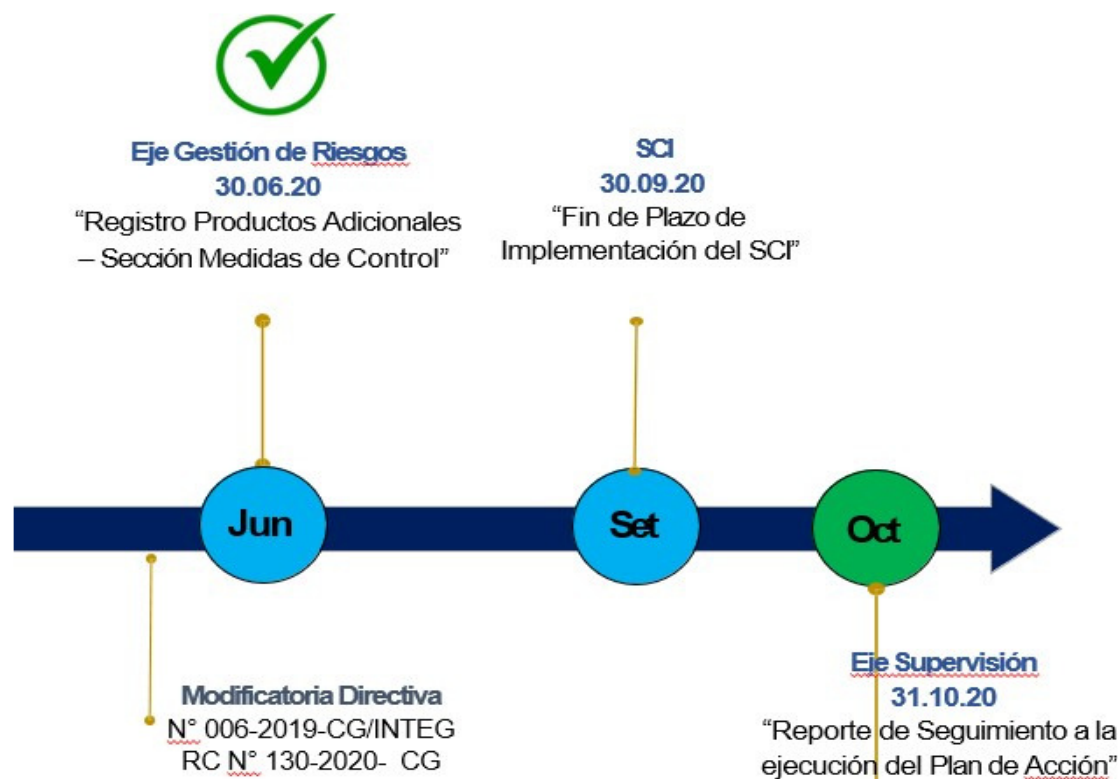
Respecto al Buen Gobierno Corporativo, se remitió a SUNASS el informe de cumplimiento del **Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC)** obteniéndose un nivel de avance del **46.2 %**, logrando una mejora de 13.3 % respecto al año anterior que se obtuvo 32.9 %. La implementación de los estándares del CBGC se realiza de manera progresiva en un horizonte de 3 años, de acuerdo a las normas emitidas por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Nivel de cumplimiento Estándares CBGC

	Formal	Factual	Total
Pilar I: Derechos de Propiedad	69.2	57.7	63.5
Pilar II: Directorio	75.0	36.8	55.9
Pilar III: Gestión	22.2	47.2	34.7
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de riesgos	0.0	4.7	2.4
Pilar V: Ética y conflicto de interés	50.0	18.8	34.4
Pilar VI: Transparencia y comunicación	66.7	65.3	66.0
Resultado total	51.0	41.5	46.2

25

Respecto al Sistema de Control Interno, SEDALIB S.A. ha iniciado su implementación de acuerdo a la directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" emitida por la Contraloría General de la República (CGR), y ha cumplido con todos los entregables programados para el año 2020, según el siguiente detalle:







GESTIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS

1

Ingresos Operacionales

En el 2020 los Ingresos Operacionales ascendieron a S/ 138,65 millones, de los cuales el 58.44% (S/ 81,03 millones) corresponden a ingresos de agua potable y cargo fijo, el 32.69% (S/ 45,32 millones) a ingresos por alcantarillado, el 2.68% (S/ 3,71 millones) a subsidios gubernamentales, el 4.63% (6,42 millones) a otros ingresos diversos, el 0.33% (0,46 millones) a recuperación de cobranza dudosa, y el 1.23% (S/ 1,71 millones) a fuente propia. Esto ha generado una disminución del 9% respecto al año 2019.



2 Costos y Gastos Operacionales

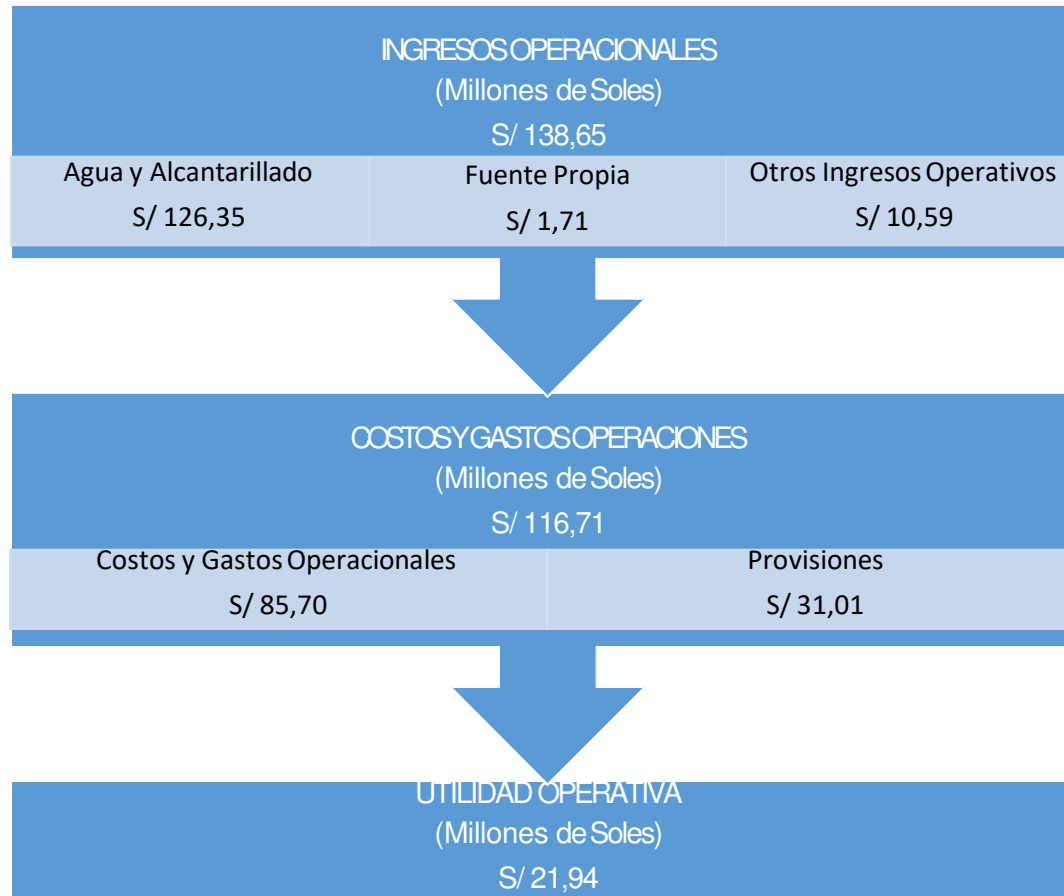
Los Costos y Gastos en Operacionales el año 2020 ascendieron S/ 116,71 millones, de los cuales el 60.78% (S/ 70,93 millones) corresponden al servicio de agua potable y alcantarillado, el 27.56% (S/ 32,17 millones) a los gastos de ventas y el 11.66% (S/ 13,61 millones) a gastos administrativos.



3

Utilidad Operativa y del Ejercicio

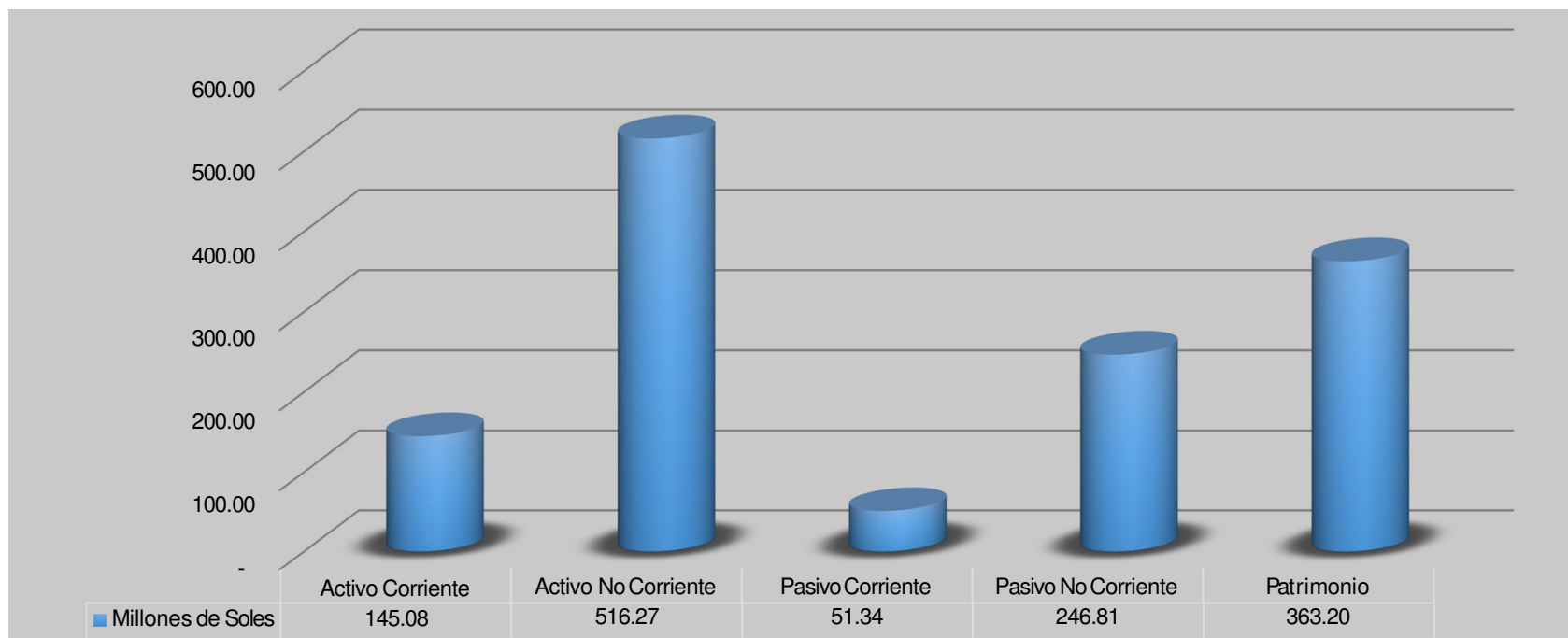
La Utilidad Operativa del año 2020 ascendió a S/ 21,94 millones, que refleja los ingresos después de cubrir los costos y gastos operativos.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1 ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

El Estado de Situación Financiera del período 2020 muestra una posición donde el Patrimonio representa el 54.92% del total del Activo y el Pasivo el 45.08% del total del Activo destacando, entre otros, las transferencias recibidas del gobierno central para ejecución de obras de saneamiento y la deuda al FONAVI.



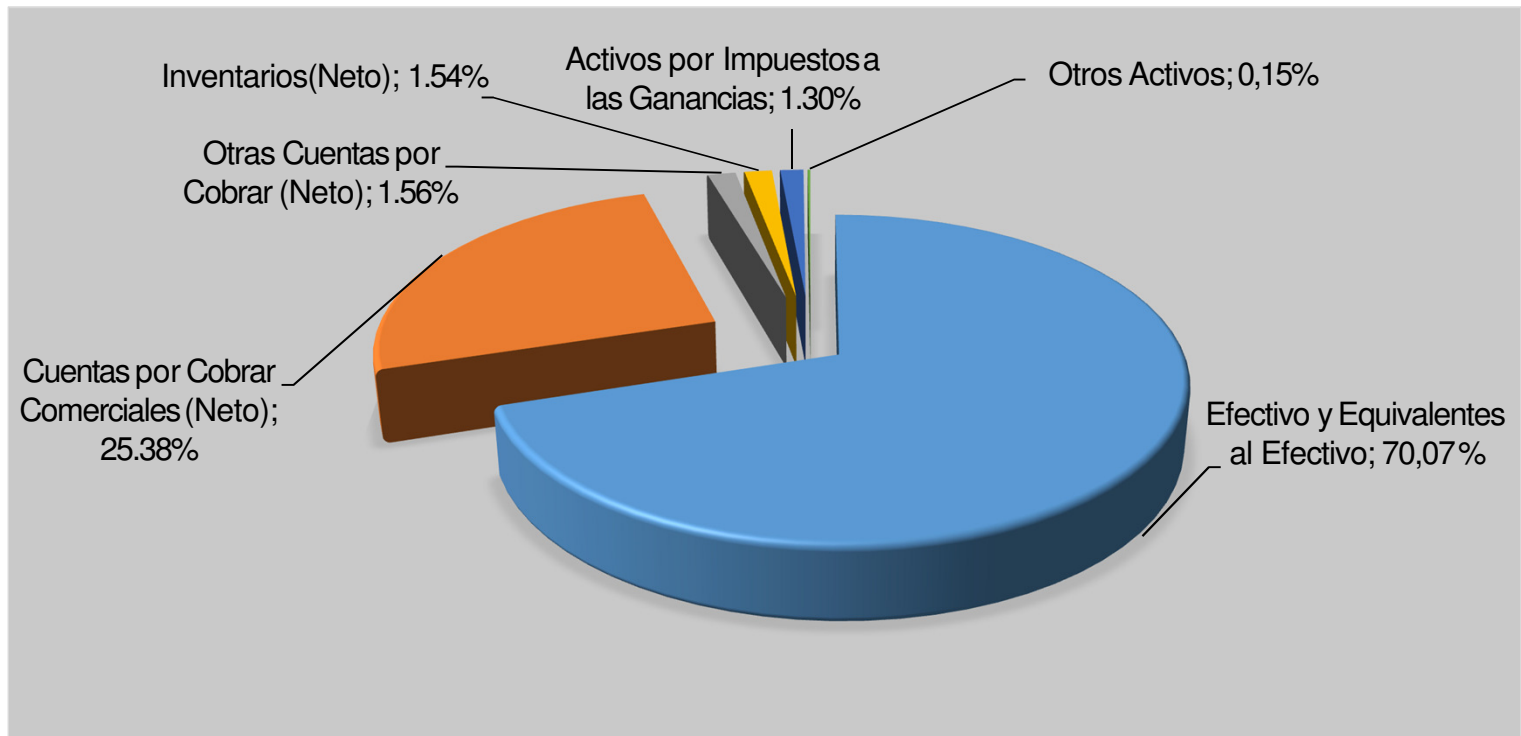
2 ACTIVOS

El Activo Total ascendió a S/ 661,35 millones de los cuales el 21.94% (S/ 145,08 millones) corresponde al Activo Corriente y el 78.06% (S/ 516,27 millones) corresponde al Activo No Corriente.

3 ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

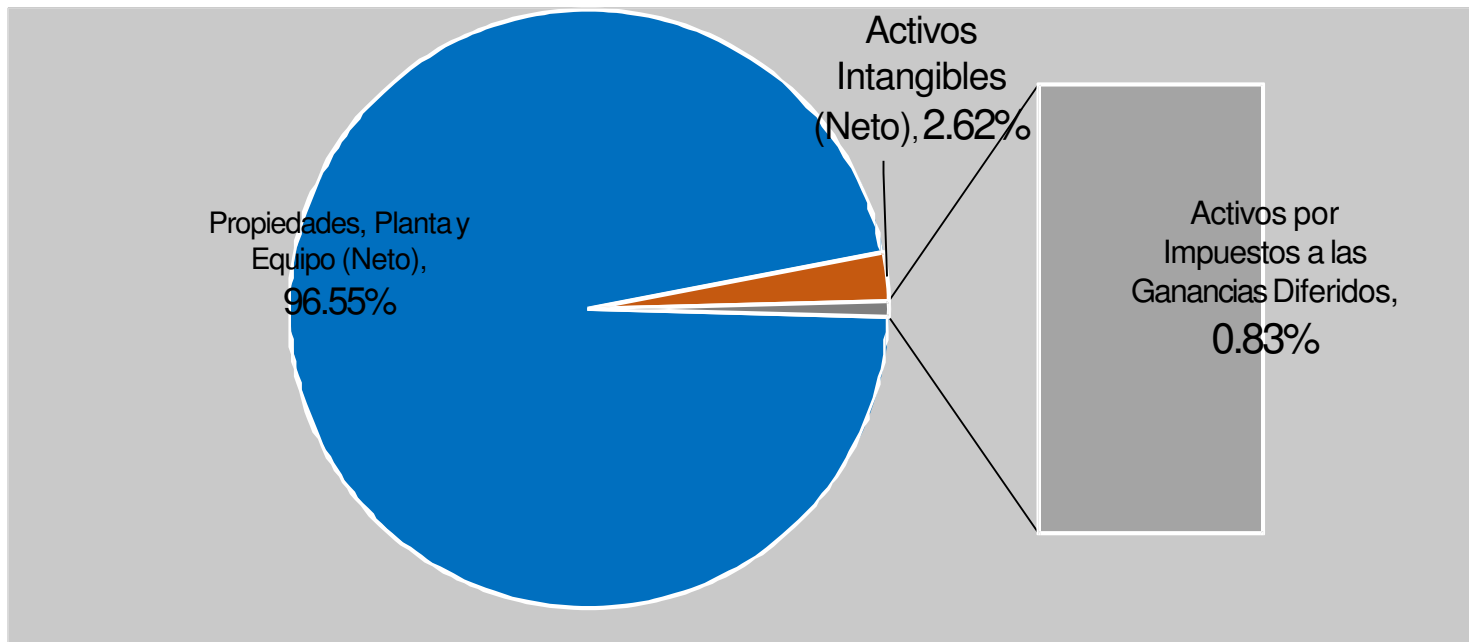
El 70.07% del Activo Corriente (S/ 101,65 millones) corresponde al rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el 25.38% (S/ 36,82 millones) al rubro de Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto); el 1.56% (S/ 2,26 millones) a Otras Cuentas por Cobrar; el 1.54% (S/2,23 millones) a Inventarios (neto); 1.30% (1,88 millones) a Activos por Impuestos a las ganancias y 0.15% (S/ 0,23 millones) a Otros Activos.

Del rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, el 1% (S/ 1,00 millones) comprende las cuentas corrientes operativas y el 99% (S/ 100,65 millones) a cuentas corrientes para fines específicos, como son los fondos de reserva para inversiones del Plan Maestro Optimizado (PMO), de reserva para gestión de riesgos y de gastos de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales; así como, los saldos de las transferencias del gobierno central destinadas a inversiones.



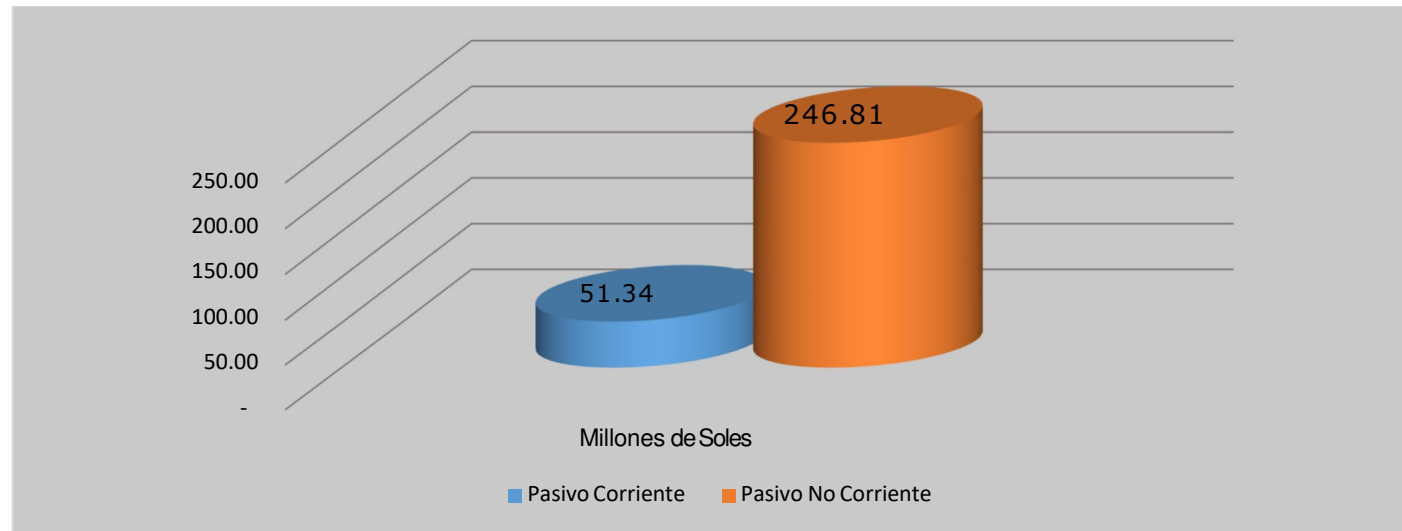
4 ESTRUCTURA DEL ACTIVO NO CORRIENTE

El 96.55% del Activo No Corriente (S/ 498,45 millones) corresponde al rubro de Propiedades, Planta y Equipo (Neto), que comprende la infraestructura sanitaria y los equipos necesarios para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado; el 2.62% (S/ 13,51 millones) corresponde a los Activos Intangibles y el 0.83% (S/ 4,31 millones) a Otros Activos (Impuesto a las ganancias diferido).



5

Al 31 de diciembre de 2020, el Pasivo Total asciende a S/ 298,15 millones, de los cuales el 17.22% (S/ 51,34 millones) corresponde al Pasivo Corriente y el 82.78% (S/ 246,81 millones) al Pasivo No Corriente.



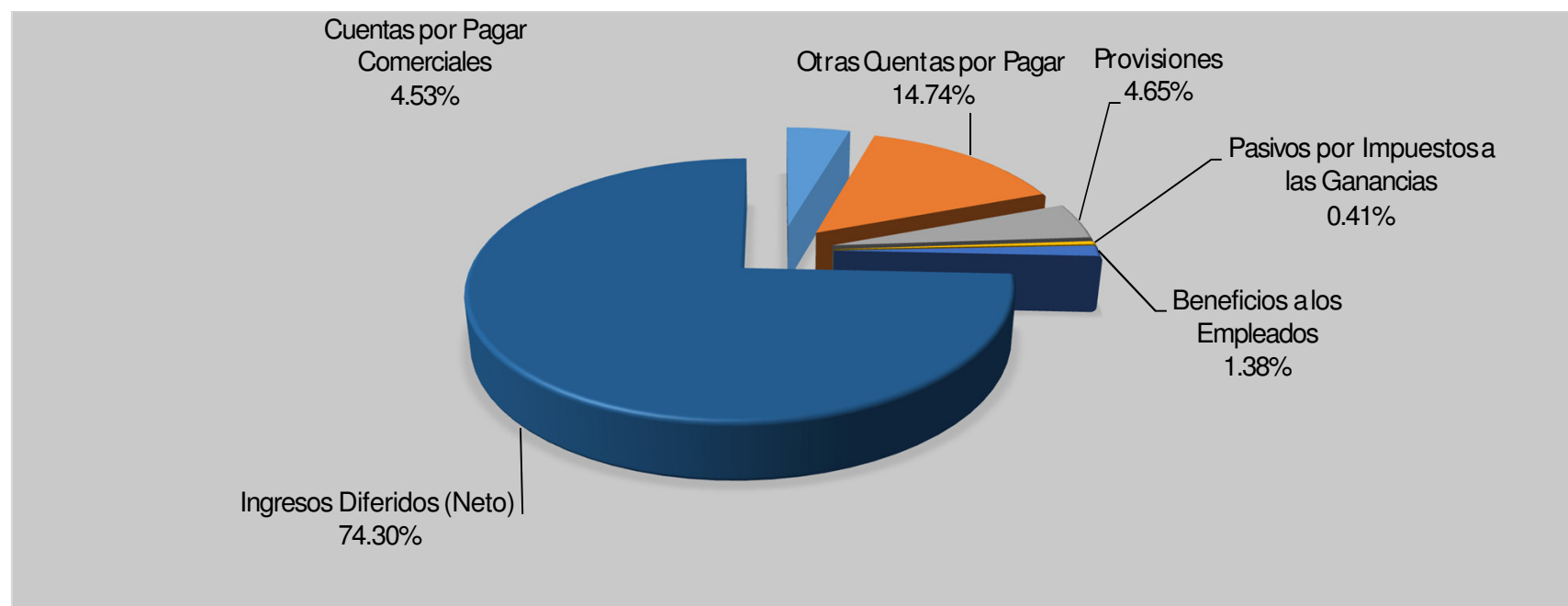
6

COMPOSICIÓN DEL PASIVO TOTAL

El 74.30% (S/ 221,51 millones) del Pasivo Total corresponde a Ingresos Diferidos (Neto), el 1.38% (S/ 4,10 millones) corresponde a Beneficios a los Empleados.

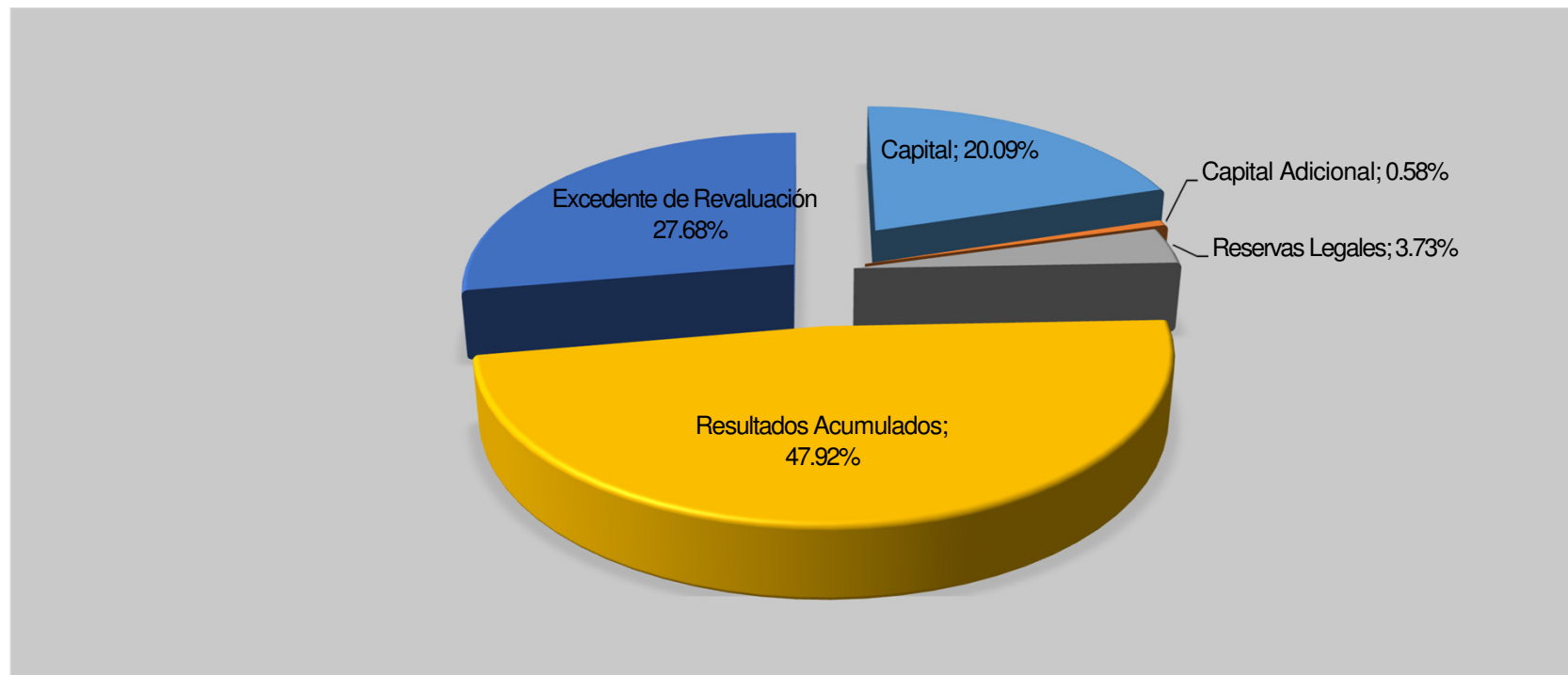
Los Ingresos Diferidos, componente con mayor representatividad del Pasivo, comprenden el Pasivo Tributario Diferido por transferencias de fondos recibidas del gobierno central en calidad de Subvenciones Gubernamentales para la ejecución de obras de saneamiento.

Otros componentes del Pasivo son: Cuentas por Pagar Comerciales (S/ 13,50 millones) 4.53%; Otras Cuentas por Pagar (S/ 43,95 millones) 14.74%; Provisiones (S/ 13,86 millones) 4.65%; Pasivos por Impuestos a las Ganancias (S/ 1,23 millones) 0.41%.



7 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El rubro Resultados Acumulados, que incorpora al Resultado del Ejercicio 2020 y de los ejercicios precedentes, así como los ajustes o regularizaciones de años anteriores acorde con la normatividad contable vigente, representa el 47.92% (S/ 174,05 millones) del Patrimonio.



Desde el año 2017 se modificó la composición accionarial de SEDALIB S.A. en mérito al Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280 “Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento”, quedando conformado de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS ACCIONISTAS	N ° DE ACCIONES	CLASE DE ACCION	PARTICIP. %	IMPORTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	62,221	COMUN	85.28	62,221,000
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE	6,330	COMUN	8.68	6,330,000
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN	4,409	COMUN	6.04	4,409,000

Haciendo un total de S/ 72,96 millones que corresponde al 20.09% del Patrimonio.

Otros rubros del Patrimonio comprende el Excedente de Revaluación de los activos fijos, que representa el 27.68% (S/ 100,53 millones).

La Reserva Legal y el Capital Adicional, representan el 4.31% (S/ 15,66 millones) del Patrimonio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	31.12.2020	31.12.2019
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	131,678,060	163,356,286
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación		
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	(59,278,000)	(55,295,268)
Cuenta de los Empleados	(27,768,904)	(29,073,539)
Impuesto a las Ganancias	(34,499,306)	(34,595,648)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	(3,756,660)	(6,215,996)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6,375,190	38,175,835
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	5,741,477.00	4,206,053
Pagos a (por):		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(158,790)	(1,235,492)
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	(1,992,546)	(10,601,545)
Compra de Activos Intangibles	(26,690)	(233,769)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,563,451	(7,864,753)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza a (por):		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	959,623	1,947,793
Pagos a (por):		
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	(53,554)	(110,912)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	906,069	1,836,881
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes de las Variaciones en las Tasas de Cambio (A + B + C)	10,844,710	32,147,963
Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al efectivo		
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,844,710	32,147,963
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	90,575,271	58,427,308
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	101,419,981	90,575,271

INDICADORES FINANCIEROS

RATIOS	2020	2019
LIQUIDEZ		
1.- Liquidez General	3.05	2.36
SOLVENCIA		
2.- Endeudamiento Patrimonial	0.82	0.85
RENTABILIDAD		
3.- Margen Operativo (%)	17.36	18.56

Liquidez General

Según este indicador se aprecia que SEDALIB S.A. en el presente ejercicio presenta una disponibilidad financiera superior con respecto al año 2019, principalmente por la acumulación de los fondos de inversión reservas. Por cada sol de obligación corriente, se dispone de S/. 3.05 soles de disponibilidad para hacer frente a las deudas corrientes.

Endeudamiento Patrimonial

Según el resultado de este ratio, nuestro Patrimonio se encuentra comprometido con el 0.82% respecto al Pasivo Total.

Margen Operativo

La utilidad operativa obtenida en el presente ejercicio ha generado un margen significativo del 17.36%, cifra menor con relación al ejercicio anterior que fue de 18.56%. La variación de este ratio, se debe principalmente al aumento del costo de producción, originando un menor resultado operativo respecto al ejercicio anterior.